

# Los estudios acerca de las migraciones interiores en España

por HORACIO CAPEL SAEZ

Un hecho fundamental de la evolución demográfica española en lo que va de siglo es el gran volumen que han adquirido los desplazamientos internos de la población, los cuales tienden a concentrar a millones de personas en unas pocas áreas del país. Las consecuencias y los problemas de todo tipo derivados de estos movimientos son inmensos, por lo que han atraído la atención de gran número de investigadores. La bibliografía existente es ya relativamente extensa, aunque de procedencia muy diversa y de valor muy desigual, por lo que nos ha parecido oportuno realizar una primera recopilación, de carácter no exhaustivo y limitada a nuestro siglo, que permita ver los resultados alcanzados y facilite los estudios posteriores.

## Las cifras totales y su obtención

Hasta fecha reciente la determinación de las cifras de desplazamientos internos en España sólo podía realizarse de una manera aproximada mediante la obtención de los saldos migratorios. Los cálculos se realizaban por provincias y partidos judiciales y para períodos relativamente amplios, decenios o todo lo más quinquenios, utilizando las cifras de población total de los censos o padrones y los de movimiento natural de los años del período. Mediante este procedimiento algunos autores (9, 24, 25, 26, 27; todas las cifras remiten a la bibliografía final), obtuvieron los saldos correspondientes a la primera mitad de nuestro siglo. Por ellos se observa la importancia que los movimientos internos de la población tuvieron en España ya desde el primer decenio, si bien fue a partir del segundo cuando adquirieron su mayor volumen. De este decenio y del siguiente es la importante emigración de murcianos y de levantinos hacia la ciudad de Barcelona, estudiado por J. Vilá Valentí (115).

Tras la guerra civil española de 1936-39, las migraciones interiores adquirieron un carácter masivo que no ha hecho sino aumentar con el paso del tiempo. A. García Barbancho (29) ha reunido y elaborado una gran cantidad de datos para el período 1940-1955, obteniendo no sólo los saldos migratorios provinciales sino también los municipales, estos últimos mediante un procedimiento de muestreo y la utilización del crecimiento vegetativo medio provincial, en lugar del de cada ayuntamiento. El análisis de los saldos migratorios del decenio 1950-60 ha dado lugar a diversos trabajos, entre los cuales los de H. Capel (36), R. Tamames (37) y A. García Barbancho (41). Según estos autores, de las 40 provincias con saldo emigratorio se ausentaron en los

diez años más de 1,8 millones de personas, mientras que en las 10 provincias receptoras aparece un saldo inmigratorio de 1 millón de individuos, cifra ésta que puede considerarse como mínima de la migración interior del período; por consiguiente, más de 100.000 personas anuales cambiaron de residencia en el país en ese decenio. Muy recientemente A. García Barbancho (57 y 57 bis) ha intentado obtener cifras globales de migración interior para los 60 años del siglo, calculando los saldos por partidos judiciales en lugar de hacerlo por provincias, con el fin de reflejar también los movimientos intraprovinciales; dicho autor ha calculado que el saldo migratorio total de todos los partidos judiciales en los 60 años ha sido de 7.149.000 personas, por lo que estima que la emigración total del período ha debido llegar a los 10 millones de personas, de las cuales unos 7 millones constituyen la emigración interior y el resto son migrantes externos. Los saldos emigratorios así obtenidos, han alcanzado sus máximos en los decenios 1921-30 (1,16 millones de personas) y tras la guerra civil, con tendencia creciente (1,05 millones en 1941-50, y 2,29 millones en 1951-60). Otros autores y organismos han elaborado igualmente los saldos del período 1900-1960 llegando a conclusiones semejantes (42, 50, 53, 58).

La determinación de los movimientos migratorios por el procedimiento de los saldos presenta serias limitaciones, como han señalado todos los autores que lo han utilizado. En efecto, las cifras así obtenidas indican solamente el volumen mínimo de la migración y no tienen cuenta de los migrantes que en medio del período considerado vuelven a su lugar de origen ni del hecho de que las áreas con saldo inmigratorio pueden haber emigrado también en número más o menos amplio, mientras que a las de saldo negativo han llegado asimismo un cierto número de personas — por lo menos empresarios, funcionarios, técnicos, etc., como pone de relieve el artículo de A. de Miguel y J. L. Linz sobre la movilidad geográfica de los empresarios españoles (44) —, que quedan enmascarados en el saldo total. Por ello, como hemos visto, García Barbancho eleva a 10 millones la cifra total de emigración entre 1900 y 1960.

Afortunadamente, a partir de 1960 la información disponible ha mejorado sustancialmente, al iniciarse la publicación de estadísticas sobre el movimiento migratorio por parte de diversos organismos. El Servicio de Migraciones Interiores de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo ha iniciado la recogida y publicación de datos, principalmente referidos a movimientos de la población laboral; una encuesta realizada en 1960 fue utilizada por J. García Fernández (45) en un notable trabajo acerca del movimiento de trabajadores en España. Por su parte el Instituto Nacional de Estadística ha comenzado desde 1961 la publicación anual de una «Estadística de Migración Interior» basada en las declaraciones de altas y bajas de los padrones municipales. Estas cifras son todavía inferiores a la realidad, porque muchos cambios de residencia se realizan sin que, durante años, los ayuntamientos correspondientes tengan conocimiento de ello, pero a pesar de todo significan un progreso sustancial, ya que los datos son directa y fácilmente accesibles (se publican en el Boletín de Estadística y en los Anuarios Estadísticos del INE) y aparecen clasificados según el lugar de origen y destino de los migrantes, la edad,

el sexo y la actividad profesional. El análisis de dichos datos, sobre lo cual existe un trabajo de A. Ayuso (55), muestra una intensificación de los movimientos migratorios en nuestro decenio, ya que el total de migrantes internos, que fue de 175.340 en 1961 superó los 400.000 anuales de 1963 a 1965, siendo el total correspondiente al quinquenio 1961-65 de 1.915.602 migrantes interiores.

## **La urbanización de la población española y el éxodo rural**

Entre las causas de estos grandes movimientos migratorios hay que considerar en primer lugar el proceso de urbanización de la población española, que en nuestro país se ha producido con un cierto retraso con respecto a otras naciones de Europa occidental. Este proceso se ha realizado a costa de las áreas rurales y ha ido acompañado de un paso de la población campesina al sector secundario o terciario. El desarrollo industrial de las ciudades determina en ellas una fuerte demanda de mano de obra, la cual a su vez atrae a la población no ciudadana, provocando así unas corrientes migratorias hacia los núcleos urbanos.

En España el proceso urbanizador adquirió gran intensidad a partir de la mitad del siglo xix y ha continuado aún con más fuerza en el xx. La población urbana, considerando como tal la que corresponde a los municipios de más de 10.000 habitantes, representaba en 1900 un 31,78 % de la total española habiendo pasado a representar sesenta años después un 56,57 %, con una diferencia de casi un 25 % respecto al porcentaje anterior. El incremento se realizó a expensas de los municipios rurales. En ellos vivía a principios de siglo más de las dos terceras partes de la población española (68,22 %), mientras que en 1960 sólo residía un 43,43 %. Esta disminución, realmente importante, del porcentaje se debe a dos razones. Una: al aumento general de la población, que ha hecho que muchos municipios que en 1900 no llegaban a los 10.000 habitantes hayan superado después esta cifra. Otra: el éxodo rural, es decir, a los movimientos migratorios que a todo lo largo del siglo xx han ido convirtiendo en urbana a buena parte de la población campesina.

Consecuencia de este éxodo rural ha sido el aumento de la población de las ciudades con un índice de incremento muy superior al derivado de su crecimiento vegetativo. Este hecho ha sido debidamente señalado por diversos autores, entre los que destacan A. Melón (18) y A. Abascal (20). El aumento, por otra parte, ha sido no sólo absoluto sino también relativo respecto a la población total. Así, por ejemplo, el porcentaje de población que vive en las cincuenta capitales de provincia se ha más que doblado, pasando de un 16,8 % en 1900 a 30,7 % en 1960 y a 34 % en 1965. Si tenemos en cuenta que la relación del índice de crecimiento vegetativo de esas ciudades con el del resto de la nación se ha mantenido en general constante, comprendemos que el aumento del porcentaje sólo ha podido realizarse gracias a la inmigración. Dicho

de otra manera, ello demuestra que en lo que va de siglo un número importante de personas ha abandonado el medio rural y se ha trasladado a las ciudades, originándose así un proceso hacia la concentración de la población en los núcleos urbanos.

Todas las capitales de provincia han incrementado su población en lo que va de siglo con un índice muy superior al del resto de la misma. La diferencia en algunos casos extremos llega a ser considerable. En Orense el índice 100 de la población de la capital en 1900 ha pasado a 458 en 1965 y el del resto de la provincia a 94; en Salamanca estos dos índices han pasado respectivamente a 412 y a 96, y en León a 550 y 128. En otras provincias la diferencia no es tan acusada, pero siempre el crecimiento de la capital supera por lo menos en dos o tres veces el del resto de la provincia. Muchas de estas capitales han recibido parte de la emigración de su respectiva provincia. Sin embargo, en general no han sido capaces de absorber todo el excedente demográfico provincial, el cual se ha visto obligado a emigrar en parte al extranjero y en parte a otras provincias españolas más o menos alejadas de la suya originaria.

Como ejemplo de esto puede servir el caso de la provincia de Jaén, analizado por A. Muñoz Fernández (107). Entre 1900 y 1950 el municipio de Jaén aumentó su población en un 133 %, pasando de 26.436 a 61.610 habitantes. Frente a ello el crecimiento de la provincia sin la capital fue sólo de 57 %. El porcentaje de la población del municipio respecto a la total de la provincia pasó en el mismo período de 5,57 % a 8,05 %, recibiendo en los 50 años una inmigración de 24.171 personas. Pero al mismo tiempo, en ese medio siglo la provincia sin la capital ha tenido un saldo emigratorio de 146.776 habitantes. Así pues, la absorción que ha realizado la ciudad de Jaén ha sido aproximadamente de un 15 % del excedente demográfico rural, mientras que el otro 85 % ha emigrado fuera de la provincia.

Podemos pues, señalar una de las características más importantes de los movimientos migratorios españoles del siglo xx. Nos referimos a la extraordinaria movilidad de la población, derivada del hecho de que la gran mayoría de las capitales no han sido capaces de absorber todo el excedente rural de sus respectivas provincias. Este ha tomado entonces dos caminos: uno lo ha conducido al extranjero (emigración exterior); otro a determinadas ciudades españolas que se han convertido por este hecho en núcleos de crecimiento muy superior a los del resto de la nación.

Así la conversión a que antes nos hemos referido de población rural en población urbana sólo en parte se ha realizado dentro del marco provincial. En España ha existido, pues, a lo largo de este siglo, una serie de desplazamientos internos de gran radio de acción que han afectado a parte de la población determinando, como veremos, una tendencia hacia la concentración de la misma en unos sectores muy localizados.

Este hecho adquiere especial significado si tenemos en cuenta que incluso algunas capitales y los principales núcleos urbanos provinciales se han visto afectados, en determinados momentos por una más o menos fuerte emigración.

A. Cabo Alonso ha señalado (127) cómo entre 1945 y 1955 veintitrés de las cincuenta provincias españolas (Salamanca, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Lugo, Santander, Logroño, Valencia, Murcia, Las Palmas, Tenerife, Huelva, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada y Almería) han presentado un saldo emigratorio en su población urbana — considerando población urbana a la de los municipios de más de 10.000 habitantes —. Limitándonos a las capitales de provincia y al decenio 1950-60 observamos una disminución de la población absoluta en la ciudad de Valencia y un aumento inferior al 10 % en Toledo (1 %), Granada (2 %), Albacete (4 %), Jaén y Teruel (5 %), Ciudad Real (8 %) y Málaga (9 %). Mal podían estas ciudades absorber a la población rural de su provincia cuando ellas mismas eran afectadas por la emigración. Esto no viene sino a reforzar la idea de la importancia de los grandes desplazamientos dentro del territorio nacional.

El crecimiento de las ciudades españolas ha ido acompañado de un cambio de la actividad económica de los hombres con los que se ha realizado. J. García Valcarcel ha calculado (26) que en los primeros cincuenta años de este siglo se desplazaron de la agricultura a la industria y a los servicios 2.678.000 personas, lo que supone una cifra de más de 7 millones de individuos que han cambiado de residencia entre 1900 y 1950. Sólo de 1947 a 1955 el desplazamiento afectó a 1,73 millones de personas (67). En cuanto a los últimos años, datos recogidos por F. Ruiz de Lobera (80) estiman en 880.600 personas el éxodo de trabajadores agrarios en el quinquenio 1961-65, los cuales en buena parte engrosaron la migración interior. Como consecuencia de este éxodo, el total de la población activa agraria que era de 5,07 millones en 1900 ha pasado a 4,61 millones en 1960 y a 3,73 en 1965, al mismo tiempo que el porcentaje de población activa ocupada en el sector primario sufría una disminución en la mitad, hasta situarse en torno a 32 % en 1965.

## **Los desequilibrios internos y el subdesarrollo regional español**

La causa más importante de las migraciones interiores españolas se encuentra, en la actualidad, en el diferente grado de desarrollo regional y en el bajo nivel de vida de una buena parte del pueblo español. Un buen número de provincias españolas poseen ciertos caracteres propios de las áreas subdesarrolladas y en este caso la existencia dentro de la misma nación de regiones más evolucionadas provoca automáticamente la emigración de fuertes contingentes demográficos que esperan encontrar en las grandes ciudades industrializadas la elevación de su bajo nivel de vida.

Para explicarse las migraciones interiores españolas hay que tener en cuenta que la población activa del sector primario, que era en 1958 de 42,38 %, producía en esa fecha un 20,10 % del total de la renta nacional, y que además

la producción agrícola española se ha encontrado durante mucho tiempo estacionada alrededor de los niveles del año 1929, mientras que aumentaba considerablemente la renta en los otros sectores, especialmente en el industrial. Esta diferencia de nivel de vida y la miseria de una parte de las masas campesinas españolas bastan para explicar el éxodo rural y la inmigración que reciben las provincias más industrializadas; y además explica también el hecho de que cinco provincias absorban por sí solas más del 95 % de la migración interior, puesto que son ellas las que presentan un coeficiente de industrialización más elevado dentro del territorio nacional. En Guipúzcoa, Barcelona, Madrid y Vizcaya el importe de la producción industrial representa, en efecto, el 94,03, el 92,31, el 90,63 y el 90,61 por ciento del total de la renta provincial. Si comparamos estas cifras con el importe de la producción industrial en Cuenca, Soria, Badajoz o Cáceres por ejemplo, en las que no pasa del 25 % se comprende fácilmente el por qué de la acusada concentración de las áreas inmigrantes españolas.

La comparación de la renta per cápita y el porcentaje de habitantes censados nacidos en una provincia distinta a la suya de residencia sirve también para comprobar la íntima relación de los desequilibrios regionales y las migraciones internas. Las cinco provincias con una más elevada renta media individual son las que tienen un mayor porcentaje de nacidos en otras provincias — o lo que es lo mismo, inmigrantes — mientras que este porcentaje pasa a ser poco importante en las provincias con una gran población agrícola, una escasa industrialización y una baja renta individual. Por su parte las áreas que presentan una mayor emigración son aquellas que tienen una menor renta per cápita dentro del territorio nacional (36). Estos bajos niveles de renta — que en ocasiones son una cuarta parte inferiores a los de las provincias más ricas — son consecuencia en general de su escasa industrialización y del elevado porcentaje de población activa dedicada a la agricultura.

Las migraciones internas españolas se presentan, pues, fundamentalmente como un éxodo hacia los sectores industrializados. En este éxodo rural influyen, a su vez, factores muy diversos. El defectuoso régimen de propiedad, por ejemplo, aumenta considerablemente la gravedad del problema social y económico en la mayoría de las provincias, dando lugar con ello a un aumento de la emigración. En 1959 mientras un 91,59 % de los propietarios poseían un 38,89 % de las fincas repartidas en 53.547.993 parcelas de menos de 10 Ha. un 0,86 % de los propietarios poseía el 31,80 % de la tierra en 40.896 parcelas de más de 100 Ha. En el primer caso la pequeñez de las fincas y su excesiva parcelación impiden una mecanización efectiva y hacen extraordinariamente bajos los rendimientos agrícolas, obligando a los campesinos a una agricultura estrictamente de subsistencia; en el segundo, en el caso de los latifundios, el sistema de monocultivo o la subexplotación a que generalmente están sometidos provoca un paro estacional que obliga a los jornaleros agrícolas a una emigración temporal que fácilmente se convierte en definitiva. En algunas regiones el régimen sucesorio contribuye también al desarrollo de la emigración, al fragmentar cada vez más la propiedad o al obligar a emigrar a los hijos

desheredados. En un artículo publicado en 1950, A. Abascal se ha referido a la influencia del régimen sucesorio en la emigración navarra hacia Pamplona (168).

Naturalmente, las razones que obliguen a emigrar a un individuo concreto pueden ser mucho más complejas y en ocasiones diferentes a las señaladas, y de carácter no económico. La compleja interrelación de todos los factores en el plano individual ha sido estudiada sobre todo por M. Siguán en diversos trabajos (76, 81, 125). Asimismo, las particularidades regionales pueden matizar el planteamiento del problema: la aridez y la irregularidad de las lluvias, por ejemplo, se convierte en el Sureste en un factor esencial, entre otros, de expulsión de la población campesina (115, 116). Pero, en general, es claro que el cuadro expuesto condiciona fuertemente la migración interior española, y que la mayoría de las otras motivaciones (atracción de la vida ciudadana por sus mayores posibilidades de ingresos, deseo de mejorar las posibilidades de educar a los hijos, etc.) son secundarios frente a la realidad del desequilibrio regional español y el subdesarrollo de una buena parte del territorio nacional.

### **Las áreas emigratorias y los sectores de inmigración**

La característica más importante en lo que se refiere a las áreas emigratorias, desde principios de siglo, es su gran extensión. Así, por ejemplo, en el decenio 1950-1960, de las cincuenta provincias españolas cuarenta presentaron saldos emigratorios, dándose las cifras más elevadas en la mitad meridional de la península, al sur del paralelo de Madrid aproximadamente, y en el ángulo noeste de la misma. Aquí aparecen casi siempre saldos superiores a 40.000 personas, destacando sobre todo algunas provincias de la Andalucía oriental y septentrional (Granada, Jaén y Sevilla), con saldos superiores a 100.000 personas. La obtención de las densidades e índices migratorios de este decenio (36) aplicando la fórmula ideada por J. Vilá Valentí y M. de Bolós (4), permite observar la repercusión de los diferentes saldos en las provincias afectadas. Las densidades emigratorias más elevadas se dan en Pontevedra, con 15,6 emigrantes por km<sup>2</sup>, y en Andalucía central y oriental, Galicia y región murciana, todas ellas con más de 5. El índice emigratorio, por su parte, refleja de una manera muy clara la tremenda repercusión de la emigración en provincias cuyo saldo es muy bajo en el conjunto nacional y que pasan a tener algunos de los índices emigratorios más elevados de España (Soria, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Zamora, Segovia...), con más de 10 y de 15 emigrantes por cada 1.000 habitantes. Son las provincias que se despueblan en silencio, aquellas en que más gravemente repercute la sangría de la emigración, aunque a veces, en una visión general, es difícil apreciar la importancia del éxodo por la exigüidad del volumen total del mismo.

Un gran número de trabajos podrían reseñarse en los que se hace referencia a los problemas de las áreas emigratorias, ya que es difícil hacer hoy un estudio sobre cualquier región española sin encontrarse con el fenómeno emigratorio

o sin plantear la cuestión de sus causas y consecuencias. En la bibliografía de este artículo nos hemos limitado a recoger simplemente algunos estudios que sitúan el análisis de este fenómeno de manera preferente.

Frente a la gran extensión de las áreas emigratorias, las regiones inmigratorias aparecen como unos sectores muy reducidos y localizados, cuya característica más importante es precisamente la tendencia a ser cada vez menores y a aumentar la intensidad de la atracción. Según García Barbancho (57), de los 487 partidos judiciales existentes hasta hace poco, solamente 23 habían presentado saldos inmigratorios superiores a 15.000 en algún decenio, y de ellos 15 eran capitales provinciales y unos cuantos más formaban parte del área suburbana de algunas de ellas. Estos 23 partidos han absorbido desde 1901 a 1960 más de 4 millones de personas, mostrando una clara tendencia hacia el aumento de su poder atractivo: en 1901-10 absorbieron el 54 % del total de la inmigración interior y en 1951-60 el 85 %.

En el decenio 1951-60 solamente diez provincias presentaron saldos inmigratorios con un total de 1.013.218 personas, siendo muy posible que la inmigración real fuera, por lo menos, una tercera parte superior. Pero la tendencia a la concentración es todavía mayor de lo que a primera vista se puede suponer. En el decenio considerado la provincia de Barcelona recibió un 43 % del saldo inmigratorio total, Madrid un 39 %, la región vascongada un 14, y las restantes provincias (Alicante, Gerona, Baleares, Oviedo y Tenerife) solamente un 4 %. Es decir, que un 4 % del territorio nacional absorbió aproximadamente un 96 % de la migración interior española en el decenio 1951-60 (36). Provincias que en períodos anteriores habían sido áreas inmigratorias (como Sevilla, Cádiz, Valencia, o Málaga) han perdido ya esta condición, acusándose pues cada vez más la tendencia hacia la polarización demográfica. Falta saber si la creación de los Polos de promoción y desarrollo económico, en el marco del Plan de desarrollo podrá invertir o, al menos, atenuar el proceso.

Como es lógico las tres más importantes áreas inmigratorias son las que de manera particular han atraído la atención de los investigadores, en particular Madrid y Barcelona, las cuales han recibido por sí solas la mitad de la inmigración interior española desde principios del siglo (57). Referente a la inmigración a Madrid son de destacar sobre todo el trabajo de A. Cabo Alonso (127), el de M. Siguán (125) y, en determinados aspectos, los estudios de barrios madrileños realizados bajo la dirección de M. de Terán (122, 124, 126, 128, 129, 135). Una amplia información estadística ha sido recogida y elaborada en relación con los estudios del Plan de ordenación del área metropolitana de Madrid (134). Sobre la inmigración a Barcelona, después de los trabajos pioneros de J. A. Vandellós (137, 138), hay que señalar sobre todo los realizados en relación con la Semana del Suburbio (142), el de M. de Bolós (144) y los de varias reuniones y conversaciones recientemente celebradas (32, 120, 159 a 163).

Si bien la emigración española se dirige fundamentalmente desde las áreas rurales a las urbanas, no dejan de existir por ello pequeños desplazamientos hacia otras áreas rurales. En estos casos, generalmente se trata de lo que algún autor ha denominado «migraciones de sustitución» (82), es decir, de movimien-

tos en los que los migrantes sustituyen en ocupaciones agrarias a otros emigrantes que han abandonado el campo: ejemplos de estas migraciones pueden encontrarse en las proximidades de los grandes núcleos Baleares, país vasco y Cataluña. Con frecuencia también esta migración no es sino una etapa hacia la ciudad, porque los emigrantes acaban siendo atraídos por los empleos industriales o terciarios de ésta. Existen, por último, migraciones en relación con las obras de colonización agrícola del país como el plan Badajoz, las migraciones de granadinos de los valles de Lecrín y vega de Granada hacia las áreas rurales del valle del Guadalquivir con nuevos regadíos (110), o los desplazamientos hacia el delta del Ebro, que han afectado a unas 28.000 personas entre 1900 y 1960.

### La movilidad de la población española

La acusada localización de los sectores de inmigración y la extensión de las áreas emigratorias da a las migraciones internas españolas una extraordinaria amplitud espacial. Muchas veces los emigrantes recorren grandes distancias antes de fijarse en su destino definitivo. De aquí derivan algunos de los caracteres más peculiares e interesantes de los movimientos internos de la población española.

La influencia de los más importantes sectores de inmigración se ejerce con mayor eficacia sobre determinadas áreas. La atracción de Madrid se realiza muy especialmente respecto a las provincias meseteñas. Las dos Castillas, Extremadura y parte de León y Andalucía envían generalmente sus emigrantes sobre todo a la capital de España. Por el contrario Barcelona ejerce su atracción sobre Cataluña y Aragón, sobre gran parte de las comarcas del sistema Ibérico, sobre Murcia y sobre la Andalucía central y oriental. En algunos aspectos, sin embargo, la influencia es más acusada sobre las provincias que circundan el sector inmigratorio. En el caso de Madrid, por ejemplo, Guadalajara, Segovia, Avila y Toledo han sido las provincias más afectadas por la emigración hacia ese núcleo (127). En el caso de la ciudad de Barcelona estas provincias han sido, durante el período 1949-1958, además de la propia, Lérida, Tarragona, Huesca, Teruel y Soria (144). Parece pues a primera vista, que la intensidad de la atracción de los grandes sectores inmigratorios es inversamente proporcional a la distancia. Es decir, a mayor distancia menor fuerza atractiva.

Sin embargo, esto es verdad sólo en parte. La influencia de las áreas inmigratorias llega en la actualidad también con gran intensidad a provincias lejanas. El hecho de que las provincias circundantes sean las más afectadas por la atracción se debe — en el caso de Madrid y Barcelona — fundamentalmente a su escasa población. En realidad la inmigración absoluta procedente de las áreas distantes es, con frecuencia, tan importante o más que la que procede de lugares próximos. Extremadura y Andalucía, por ejemplo, envían hoy hacia Madrid y Barcelona más emigrantes que algunas de las provincias cercanas. Esto es lo que da a las migraciones internas españolas la extraordinaria amplitud espacial a que antes hacíamos referencia.

La lejanía al núcleo inmigratorio no es, en general, un factor restrictivo en las migraciones interiores españolas. Los andaluces, por ejemplo, emigran a Madrid, a Barcelona y al norte de España. Cualquier ciudad que ofrezca posibilidades de trabajo, por muy alejada que quede, ve aparecer muy pronto a los hombres del sur. El caso de Sabiñánigo, estudiado por M. Daumas (170), es significativo. El desarrollo industrial reciente de este núcleo ha provocado una afluencia de inmigrantes procedentes, no sólo de la propia región y de las próximas provincias, sino también de las lejanas Jaén y Córdoba. Todas las regiones españolas repiten este hecho. La provincia de Pontevedra, fuertemente afectada por la emigración a Barcelona, es otra prueba de ello (144).

La proximidad por su parte tampoco actúa siempre en el sentido de atraer a los emigrantes de una manera exclusiva. Un ejemplo típico lo tenemos en la provincia de Valladolid. En ella, como ha señalado S. Esteban Coca (96), la emigración toma cuatro direcciones principales: Vascongadas (35,5 %), Madrid (23 %), Barcelona (16,5 %), y Oviedo (10,5 %). Y ello a pesar de la proximidad de Madrid que dista sólo 192 km de la capital de la provincia.

### Las migraciones estacionales y profesionales

Además de las migraciones definitivas existen otros movimientos internos de la población española que afectan a grandes masas aunque su acción sea puramente temporal. Algunos trabajos hacen también referencia a ellos.

Se denominan migraciones estacionales a los desplazamientos de trabajadores relacionados con la estacionalidad de las faenas agrícolas. En muchas regiones españolas la época de recolección de las cosechas origina una fuerte demanda de mano de obra. Esta a su vez ha dado lugar tradicionalmente a un movimiento de obreros agrícolas, desde regiones más o menos lejanas hacia la zona donde existe escasez. De esta manera se establece periódicamente un flujo y reflujo de trabajadores que afecta a gran parte del territorio nacional.

El fenómeno ha sido estudiado por A. Redondo Gómez en un artículo publicado en 1956 (66). En él ha puesto de relieve el «desorden» de este tipo de movimientos, derivado de la falta de relación fija entre el potencial de trabajo estacional y la formación de corrientes migratorias hacia un área determinada. Y así se da el caso de que mientras unas provincias se convierten en la época de la cosecha en centros de atracción de un elevado número de trabajadores agrícolas, otras con las mismas condiciones, no provocan la formación de ninguna corriente migratoria estacional.

Posteriormente se han referido a las migraciones estacionales J. Bosque y A. Floristán (106), que han estudiado estos movimientos de la provincia de Granada. Según dichos autores los principales desplazamientos de este tipo en esa provincia andaluza son:

— los motivados por la recolección de cereales en las altitudes de Guadix, Baza y Huéscar, en la comarca de los montes y en la vega granadina. Dichas

faenas atraen a los costeños, a los campesinos de las Alpujarras y del valle de Lecrín y a muchos braceros jienenses.

— los que tienen lugar con ocasión de la zafra de la caña de azúcar en la costa granadina. Los más afectados son los lecrinenses y los alpujarreños.

— los provocados por la recolección de la oliva en el valle del Guadalquivir.

Más recientemente han tratado de las migraciones estacionales algunas de las comunicaciones presentadas a la XVIII Semana Social de España (17). Todas coinciden en señalar la extraordinaria amplitud que presentan y el gran número de población afectada por ellas. En los últimos años, sin embargo, parece que se asiste a una reducción del volumen de estas migraciones debido a la mecanización del campo y a la reducción del número de jornaleros (82). Un buen ejemplo de ello lo ofrece el delta del Ebro, donde la tradicional migración temporal de trabajadores, en relación con la cosecha del arroz, se interrumpió bruscamente a partir de 1960 debido a la aparición en la comarca de cerca de 200 máquinas segadoras-trilladoras que dejaron sin trabajo a las numerosas cuadrillas que, al igual que otros años, acudían a las faenas de la siega (93 bis).

Junto a las migraciones estacionales existen otros desplazamientos temporales laborales de gran amplitud espacial. En ellas pueden intervenir también trabajadores agrícolas, pero, a diferencia de las anteriores el desplazamiento se efectúa con absoluta independencia de las faenas del campo. La partida y el retorno no se someten pues a fecha fija, sino que vienen determinados por la mayor o menor demanda de mano de obra. Corresponden, pues, a lo que P. George ha denominado «migraciones profesionales». Sus notas más acusadas son el carácter irregular y el hecho de que los emigrantes encuentran ocupación en actividades no rurales.

En España las migraciones profesionales han adquirido un gran desarrollo, especialmente tras la guerra civil de 1936-39. Unas veces ha sido la construcción de grandes obras públicas lo que ha desencadenado la emigración de trabajadores hacia un lugar determinado. Citemos, por ejemplo, entre las más importantes, los trabajos de equipamiento hidroeléctrico de los Pirineos, Duero y Tajo, la construcción del complejo industrial de Avilés o las obras realizadas para el plan Badajoz. Otras veces son los grandes núcleos industriales los que provocan esta migración profesional. Los sectores industriales del norte de España, de Cataluña y Madrid son generalmente el punto de destino de estos trabajadores que temporalmente buscan en la emigración la solución a sus problemas económicos.

## El proceso de la migración

Ante todo ha de señalarse la íntima relación que existe entre las migraciones temporales laborales y las definitivas, en el sentido de que las primeras preparan muchas veces las segundas. Con frecuencia, en efecto, los trabajadores que han emigrado temporalmente una o varias veces convierten esta emigración en definitiva y se establecen en una de las localidades por ellos visitadas.

Esto es válido fundamentalmente para las migraciones profesionales. Resulta, sin embargo, muy difícil precisar exactamente la proporción de migrantes definitivos que con anterioridad han sido afectados por desplazamientos temporales.

Los movimientos internos de población se han visto favorecidos por la expansión y mejora de las comunicaciones. Muchas veces ha sido la llegada del ferrocarril o de la carretera a alguna apartada comarca lo que ha provocado en ella el comienzo de la emigración. En cualquier caso, la facilidad en las comunicaciones ha actuado siempre como estímulo para la migración. El caso de Sabiñánigo puede servir nuevamente de ejemplo. Daumas ha señalado (170) como las áreas que han mandado más emigrantes a este núcleo industrial son las situadas a lo largo del ferrocarril Canfranc-Ayerbe-Zaragoza. La vía férrea constituye aquí «el eje mayor de unas migraciones laborales temporales que preparan una instalación definitiva en Sabiñánigo». Otros muchos factores han actuado también en ocasiones favoreciendo los movimientos internos de la población española. Señalaremos entre los más importantes la guerra civil de 1936-1939, que al poner en contacto de una manera masiva a grandes contingentes de población masculina con ciudades importantes como Madrid, Barcelona o Bilbao, hizo aumentar intensamente la atracción ciudadana sobre las áreas rurales (8 y 13).

El paso desde la localización originaria al punto de destino definitivo se realiza unas veces directamente, y otras mediante una serie de etapas intermedias. El desplazamiento por etapas — o migración escalonada — adquiere en algunas regiones una gran importancia. La emigración se efectúa escalonadamente, primero hacia un núcleo urbano cercano, que puede ser la capital de la provincia, y posteriormente a una localidad de máxima atracción inmigratoria. Más frecuentemente, sin embargo, la migración se efectúa directamente «del campo al suburbio» (125), es decir, desde el pueblo o aldea de origen hasta la gran ciudad donde se hará la instalación definitiva. En este caso lo normal es que marche primero el padre, el cual, tras conseguir trabajo y alojamiento, llama después a la familia.

Una vez asentados en la ciudad los inmigrantes facilitan a su vez el desplazamiento de sus coterráneos, estableciéndose así una verdadera «migración en cadena» que favorece los movimientos de población. Algunos de los trabajos publicados sobre la inmigración a Madrid y Barcelona exponen para el caso español el proceso de esta migración, muy semejante, por otra parte, al que se da en otros países.

En cuanto a las migraciones temporales existen infinidad de matices que dependen no sólo del tipo de migración sino también de la región o comarca de que se trate. Los desplazamientos pueden realizarse individualmente o bien en grupos, más o menos homogéneos y numerosos, cuyos componentes trabajan conjuntamente durante un cierto período (cuadrillas). En ocasiones incluso familias enteras pueden participar en estas migraciones temporales. En el trabajo de A. Floristán y J. Bosque sobre Granada (106), puede encontrarse un interesante estudio de estos aspectos referente a la provincia de Granada.

## Los problemas de la integración de los inmigrantes

Ante el carácter masivo que han adquirido en los últimos años los movimientos internos de la población española, la mayoría de las grandes ciudades se han visto incapaces de asimilar adecuadamente los grandiosos contingentes demográficos aportados por la inmigración, lo cual ha dado lugar con frecuencia a una inadaptación de los inmigrantes a su nuevo modo de vida ciudadana.

En lo que respecta a los grupos receptores, parece que en algunos casos la inmigración ha producido crisis profundas en las sociedades autóctonas, cerradas y celosas de sus peculiaridades. Es lo que ha ocurrido en algunas pequeñas ciudades del país vasco; en Vitoria, por ejemplo, donde hoy únicamente el 43 % de la población ha nacido en la ciudad, ha habido una gran resistencia a la aceptación de los inmigrantes, habiéndose llegado solamente a una «convivencia convenida, en la que si los roces se han suavizado, no se ha llegado a la formación de una voluntad de formar parte de la vida ciudadana» (167). En lo que respecta a Cataluña, puede observarse también, con frecuencia, una actitud negativa por parte de los autóctonos, poco favorable a la integración, como ha puesto de relieve J. Maluquer (153). En relación con esta actitud de menosprecio hacia el recién llegado — que es difícil hallar en la España central y meridional — se encuentra el apelativo desdeñoso de «coreanos» dado a los inmigrantes en muchas regiones del norte del país.

Por su parte los inmigrantes, llegados a un medio extraño, desconocido, y que a veces les es hostil, pueden llegar a encontrar serias dificultades para su adaptación. Su primer habitat urbano es con frecuencia el suburbio, donde hallan durísimas condiciones de vida. El hacinamiento en las viviendas insalubres, la falta de condiciones higiénicas, la deficiente alimentación, los pesados trabajos a que se ven sometidos, y que los niños realizan desde temprana edad, pueden influir incluso sobre el biotipo del inmigrante, provocando una degradación del mismo. Esta influencia del ambiente suburbial sobre la inmigración ha sido estudiada por J. M. Basabe en su tesis doctoral (149) y en algún estudio posterior (161). Comparando el desarrollo de los hijos de murcianos y almerienses nacidos en los suburbios barceloneses y los niños nacidos en aquellas regiones surestinas de padres no emigrantes, se comprueba la inferioridad de los primeros respecto a los segundos en estatura (entre 5 y 7 cm anuales de los 13 a los 18 años), en peso (de 3 a 8 kg) y en su desarrollo general (retraso de la pubertad, retraso en la osificación, anomalías en la dentición, etc.), retraso que es más acentuado en los hijos de familias numerosas en los que la ración alimenticia es menor. Mucho más graves que estas perturbaciones pueden ser la de carácter psíquico. El desarraigamiento y la inmersión en el ambiente suburbial pueden dar lugar a un verdadero trauma espiritual que llega a traducirse en ocasiones en un aumento de la criminalidad y el suicidio entre los migrantes, particularmente entre las mujeres, que parecen ser más afectadas que los hombres por los cambios de residencia, según se observa examinando algunos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (118, 119).

De todas formas, a pesar de las grandes dificultades encontradas en el suburbio — que llega a extremos increíbles en algunos barrios de barracas de las grandes ciudades como el Pozo del Tío Raimundo (129) o Puente Quebrado (130), en Madrid — para muchos inmigrantes es preferible esta precaria vida ciudadana a la existencia anterior en su región originaria, según demuestran encuestas analizadas por M. Siguán en su interesante obra «Del campo al suburbio» (125).

Desde luego el suburbio representa un caso extremo. Como ha señalado Siguán, no es él la raíz de las dificultades del inmigrante, sino sólo «un subproducto de su falta de adaptación», la cual se produce — podría añadirse — porque las estructuras urbanas no son capaces de adaptarse al intenso ritmo de crecimiento de la población y de integrar a todos los inmigrantes de forma adecuada.

La inmigración a Cataluña plantea problemas particulares, debiéndose distinguir unos generales, comunes a toda España y relacionados con el paso del campo a la ciudad y las dificultades de adaptación a la vida urbana, y otros específicos, de asimilación de una parte de los inmigrantes (todos los de España, con la excepción de los de Valencia y Baleares) a un medio cultural de características peculiares. Estos problemas de asimilación han sido estudiados por R. Duocastella (143, 147, 163), con referencias a la aculturación religiosa y por J. Maluquer Sostres de forma más amplia (153, 157, 162). Este autor, utilizando como índices el uso del catalán, la frecuencia de los matrimonios mixtos, y el estatuto profesional señala la existencia de diferencias en la asimilación según el origen de los inmigrantes (los más asimilables son los aragoneses, andaluces y murcianos; los menos los castellanos y gallegos), y según el lugar de residencia y trabajo (si se encuentran aislados no se asimilan). También ofrece interés el ensayo de F. Candel acerca de «Los otros catalanes» (154). El peligro de «descatalanización» que representa esta llegada masiva de gentes de toda España a Cataluña, no ha dejado de ser planteado igualmente por algunos autores de la región, cuyos gritos de alarma constituyen el reverso de las lamentaciones de políticos e ideólogos castellanos ante la pérdida del peso demográfico de las regiones meseteñas, como agudamente ha señalado J. Nadal en su importante obra sobre la población de España (54).

## **Las migraciones interiores y el desarrollo económico**

Un problema importante de las migraciones interiores es el de conocer la influencia que estos movimientos de población pueden tener sobre el desarrollo económico de las regiones afectadas por ellos. En otras palabras, si, como hemos visto, las migraciones interiores son fundamentalmente un resultado del desequilibrio regional español, parece conveniente preguntarse por la relación que estos desplazamientos internos pueden tener con el aumento o disminución de

dichos desequilibrios. Precisamente en estos momentos en que se plantea a escala nacional el problema del desarrollo económico conviene meditar sobre todos los factores que pueden influir en él más o menos directamente.

Existe una cierta tendencia por parte de algunos autores a pensar que la movilidad de la población es en último término beneficiosa para las regiones no suficientemente desarrolladas, en el sentido de que la expulsión de unos excedentes demográficos facilita indirectamente el bienestar de los que quedan en la región, al tener que repartirse la renta total entre un menor número de personas. De aquí a defender la necesidad de estimular las migraciones internas no hay más que un paso. Otros, si no tan abiertamente, no dejan de reconocer la necesidad de dar una gran flexibilidad a los movimientos internos para llevar a las regiones industrializadas la mano de obra que éstas insistentemente demandan. Este último parece ser el criterio del equipo de técnicos del Banco Mundial en su conocido informe sobre *El desarrollo económico de España*, el cual defiende «la necesidad de contribuir a la movilidad de la mano de obra como solución parcial a los problemas regionales» (pág. 140).

Pensamos que estas actitudes responden a una errónea consideración de la realidad social y económica española. No se trata, desde luego, de discutir la conveniencia de la trasferencia de parte de la aún elevada población agraria al medio urbano y a las actividades industriales y terciarias. Durante algún tiempo todavía esta conversión seguirá siendo útil e incluso necesaria en nuestro país. Sin embargo, lo que debería intentarse es que, en lo posible, se realizara dentro de la misma área regional, evitando los grandes desplazamientos interregionales de la población. Parece conveniente recordar aquí las palabras de Gunnar Myrdal: «Los movimientos de mano de obra, de capital y de bienes de servicios no contrarrestan por sí mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Por sí mismos la migración, los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desafortunadas. Por lo general si tienen resultados positivos para las primeras sus efectos son negativos para las últimas» (*Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, página 39).

No hay que olvidar, en efecto, que los emigrantes pertenecen por lo general a la población activa y que por tanto la emigración trae inevitablemente consigo una disminución de la capacidad productora de la región y por consiguiente de su capacidad económica. Pero es que, además, y esto es lo más grave, la emigración actúa siempre selectivamente, ya que en general son los mejores, los más emprendedores y decididos, los que están dispuestos a intentar en otras tierras la elevación de su nivel de vida. Este éxodo de los mejores hombres de una región, de los más capacitados y activos, puede llegar a ser, evidentemente, un grave obstáculo para el desarrollo de la misma, mientras que favorece a las áreas más evolucionadas en las cuales se establecen los emigrantes. Éstos son en su mayoría personas en edad de trabajar y se incorporan a las regiones receptoras después de que los gastos de formación — o al menos de alimentación — durante el período no productivo de su vida hayan sido soportados por las áreas

emigratorias. Por otra parte, la disminución de la población produce la degradación de los núcleos y comunidades rurales, disminuyendo la calidad de los servicios disponibles y acentuándose con ello los estímulos hacia la emigración y la despoblación. De esta manera las migraciones interiores se convierten en un medio más que actúa en el sentido de aumentar los desequilibrios regionales y las diferencias entre unas áreas y otras dentro de un mismo país.

Los trabajos realizados hasta ahora en nuestra patria no han insistido suficientemente en este aspecto de los movimientos migratorios. Sin embargo, de los estudios realizados por el equipo de economistas del Banco de Bilbao, se deduce que mientras en ingresos individuales la distancia entre las provincias más ricas y más pobres ha ido disminuyendo en los últimos años, en ingresos absolutos provinciales se ha producido un distanciamiento cada vez mayor en beneficio de las provincias ricas. Esto último nos indica que hay en España una tendencia evidente a la concentración de la riqueza en determinadas provincias o, lo que es lo mismo, «que existen unos polos de crecimiento económico cuya fuerza es cada vez mayor, mientras que las áreas productoras marginales van perdiendo importancia» (*La concentración geográfica de la renta nacional*. «Información comercial Española», 532, 1962, págs. 59-71; resulta totalmente incomprensible que después de esta conclusión el artículo termine oponiéndose a la planificación del desarrollo regional). Pues bien, estas provincias que presentan una más acusada tendencia a la concentración de la riqueza son Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona y Madrid, es decir, precisamente las mismas que constituyen los focos inmigratorios más importantes de toda España.

Que estos dos hechos, fuerte inmigración y creciente riqueza se den paralelamente en las mismas provincias en detrimento del resto de la nación, resulta verdaderamente alarmante. Tanto más si tenemos en cuenta que el incremento poblacional de las mismas se está realizando también paralelamente a un decrecimiento poblacional de muchas de las restantes provincias españolas. El extraordinario ritmo de crecimiento demográfico de estas cuatro provincias ha hecho pasar su población total desde 2,23 millones de habitantes en 1900 a 6,71 en 1960 y a 8,03 millones en 1965. El aumento ha ido acompañado también de un incremento del porcentaje de la población de estas provincias respecto al total nacional. Si en 1900 dicho porcentaje era de 12 %, en 1950 era ya de 18 %, de 22 % en 1960 y de 25 % en 1965. Que la cuarta parte de la población española se concentre en sólo un 3,9 % del territorio nacional parece un hecho digno de ser tenido en cuenta. Lo curioso es que todavía hay quienes pretendan que es conveniente dar «mayor movilidad» regional a los movimientos de población. De hacerles caso es posible que también un día se pueda escribir en España un libro cuyo título sea «Vascongadas, Barcelona, Madrid y el desierto español».

El dilema hoy, para algunos autores, se plantea entre, por una parte, la obtención de un crecimiento global de la economía española aceptando la libre empresa y dando absoluta prioridad a los criterios económicos (preconizada, por ejemplo, por el Banco Mundial) pero a costa de la acentuación de los desequilibrios regionales, y por otra, la consecución de un desarrollo global más lento pero utilizando también criterios extraeconómicos y con una decidida acción

tendente a corregir dichos desequilibrios mediante la planificación regional. Suponiendo que la contraposición existiera y que fuera realmente alternativa, nos inclináramos abiertamente por la segunda actitud ya que creemos que la invocación del crecimiento general no debe aceptarse a costa de la acentuación de la distancia entre las regiones españolas y del sacrificio de áreas y de poblaciones enteras, so pretexto de que la reforma de las estructuras regionales retrasaría el desarrollo global del país.

## BIBLIOGRAFIA

### I. Bibliografía y metodología

1. MARTÍNEZ CACHERO, L. F.: *Bibliografía de la emigración española*. «Revista de Estudios políticos». Madrid, 125, sept-oct. 1962, págs. 491-502.
2. MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: *Bibliografía de la emigración asturiana*. «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», Oviedo, XLVI, 1962, págs. 250-256.
3. *Bibliografía Nacional sobre población rural*. «Revista de Estudios Agro-Sociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 216-218.
4. VILÁ VALENTÍ, J., y BOLÓS, M. de: *Las migraciones y las densidades e índices migratorios*. «Geographica», Zaragoza, 1960, págs. 89-97.

### II. Obras generales

5. RODA JIMÉNEZ, R.: *La emigración del campo a las ciudades*. Madrid, 1926, 64 págs.
6. GAVIRA, J.: *La población costera de la Península y su distribución*. «Boletín de la Real Sociedad Geográfica», Madrid, LXXVI, 1936 (publicado en 1940), págs. 451-463.
7. HOYOS SAINZ, LUIS de: *Antropodinámica española. Regiones productivas y consumidoras de hombres*. Lisboa, 1940, Congreso Mundo Port. I, págs. 149-151.
8. VILAR SALINAS: *Repercusiones demográficas de la última guerra civil española*. Madrid, 1942. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», n.º 1, 1943, páginas 266-268.
9. REPARAZ, G. de, y GAVIRA, J.: *España. La tierra, el hombre y el arte*. Editorial Alberto Martín, Barcelona, 1944. En las páginas 379-398 se incluyen los saldos migratorios provinciales del decenio 1921-30.
10. RUIZ ALMANSA, J.: *Crecimiento y repartición de la población de España*. «Revista Internacional de Sociología», Madrid, 1944, n.º 5.
11. RUIZ ALMANSA, J.: *Problemas económico-sociales que derivan de la estructura demográfica de España*, Madrid, 1946.
12. GAVIRA, J.: *El crecimiento de la población urbana española*. «Estudios Geográficos», Madrid, VIII, 1947, págs. 411-417 y 422-423.
13. SÁNCHEZ, J.: *Influencias de la guerra en algunos fenómenos demográficos*. Madrid, 1947.
14. MELÓN y RUIZ DE GORDEJUELA, A.: *La población de España en 1950. Datos y comentarios*. «Estudios Geográficos», Madrid, XIII, 1952, págs. 441-454.
15. HOYOS SAINZ, L.: *La densidad de población y el acrecentamiento en España*. Madrid, 1952.
16. HOYOS SAINZ, L. de: *Zonas demográficas: Una síntesis necesaria y utilísima*. «Revista Internacional de Sociología», X, 1952, págs. 95-107.

17. PERPIÑÁ GRAU, R.: *Corología. Estudio estructural y estructurante de la población de España*. C.S.I.C., 1954.
18. MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA, A.: *El crecimiento de las ciudades españolas*. «Geographica», Zaragoza, 1954, págs. 96-107.
19. VILAR SALINAS: *Mobilité géographique de la population espagnole*. «Etudes Europeennes de Population», París, Ed. de I.N.E.D. 1954, págs. 215-232.
20. ABASCAL GARAYOA, A.: *La evolución de la población urbana española en la primera mitad del siglo XX*. «Geographica», Zaragoza, 1956, págs. 47-58.
21. X. X.: *La migración interior en España*. «Mundo Social», Zaragoza XV, 1956, páginas 160-169.
22. *Migración interior en España*. «Guipúzcoa Económica». San Sebastián, n.º 161, 1956, págs. 3-4.
23. GIMÉNEZ MELLADO, J.: *El paro tecnológico y los movimientos en la actual coyuntura económica española*, Madrid, Acción social Patronal, 1956.
24. CENTRO DE ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA APLICADA (C.E.S.A.): *Las migraciones en España*, Madrid, 1958.
25. CONGRESO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA: Ponencia empleo. II. *Movimientos migratorios interiores*. Madrid, 1959, págs. 35-52.
26. SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA (XVIII Semana Vigo-Santiago, 1958): *Los problemas de la migración española*. Madrid, 1959, 475 págs.
27. COMISIÓN Interministerial para el Estudio de la descongestión de Madrid y demás comarcas de Inmigración intensiva: I. *Movimientos migratorios en España de 1901 a 1950. Repercusión nacional*. II. *Informe general. Bases de estudio*. Madrid, 1959.
28. BORREGÓN RIBES, V.: *Migraciones interiores*. (Ponencia presentada a las Jornadas Técnicas Sociales organizadas por el Ministerio de Trabajo.) Madrid, 1960.
29. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Los movimientos migratorios en España*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, n.º 33, 1960.
30. *El desbordamiento de la población urbana*. «Revista Internacional de Sociología», Madrid, XVIII, 1960, págs. 144-145.
31. ARAGONÉS, J. M.: *La migración interior en 1960*. «Seminarios (Cuadernos de Estudio de la Delegación Nacional de Organizaciones)», Madrid, 3 noviembre 1960, págs. 39-52.
32. *ACTAS de las jornadas de Trabajo Social sobre Problemáticas de los Movimientos Migratorios*. (Barcelona, enero 1960.) Publicado por la Tenencia de Alcaldía Delegada de Asistencia social y sanitaria y la sección Femenina de FET y de las JONS. Barcelona, 1961.
33. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Estructura de la población española*. «Climas», Madrid, enero 1962.
34. MELÓN, Armando: *Censo de la población de España del año 1960*. «Estudios Geográficos», Madrid XXIII, 1962, págs. 337-352.
35. BALLESTER ROS, Ignacio: *Los movimientos migratorios intermunicipales*. «Revista de Estudios de la Vida Local», Madrid, n.º 125, sept-oct., 1962.
36. CAPEL SAEZ, Horacio: *Las migraciones interiores definitivas en España*. «Arbeiten des V Internationalen Kongresses der Geographie-Studenten». Saarbrücken, 1962, páginas 73-91.
37. TAMAMES, Ramón: *Los movimientos migratorios de la población española durante el período 1951-1960*. «Revista de Economía Política», Madrid, n.º 32, 1962, págs. 105-140.
38. REPARAZ, G. A. de: *Notes sur les migrations de la population espagnole durant les vingt dernières années*. «Méditerranée», III, nov. 1962, págs. 67-90.
39. UGARTE, José Luis: *Ciudades que crecen y campos que se despueblan*. «Anales de Economía», Madrid, 1963, n.º 4.
40. DE LA CUEVA ALONSO, J.: *Los movimientos migratorios en España. Saldo migratorios (31-XII-1950/31-XII-1960)*. «Cáritas», 1963, n.º 32, págs. 3-5 y 9-10.
41. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Los movimientos migratorios en España*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, n.º 43, 1963.

42. ROS-JIMENO, José: *Las migraciones Interiores en España*. (Congreso Internacional de Estadística, Otawa, 1963.) «Bulletin de l'Institut International de Statistique», Toronto, 1963. Reproducido en «Vivienda», Boletín Informativo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona», 14, 1965.
43. COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO: *Plan de Desarrollo Económico para el período 1964-1967*. Madrid, 1963. Hay una parte dedicada a los problemas de la migración en España. Ha sido reproducida en «Vivienda, Boletín Informativo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona», n.º 14, 1965.
44. DE MIGUEL, A., y LINZ, J. L.: *Movilidad geográfica de los empresarios españoles*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXV, n.º 94, 1964, págs. 5-30.
45. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *El movimiento migratorio de trabajadores en España*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXV, n.º 95, 1964, págs. 138-174.
46. GUINDOS, A.: *Movimiento migratorio nacional*. «Información comercial Española». Madrid, jul. 1964.
47. MELON, A.: *Algo sobre el ritmo de la población de España*. En aportación española al XX Congreso Geográfico Internacional. Zaragoza, 1964, págs. 9-12.
48. HOUSTON, J. M.: *Population changes in Spain 1900-1950*. En Comptes Rendues du XVIII<sup>e</sup> Congrès International de Géographie de 1956. Rio de Janeiro, 1965, III, páginas 347-355.
49. SERVICIOS DE ESTUDIOS DE CÁRITAS ESPAÑOLA: *Movimientos migratorios en España, 1901-1960*. Plan CCB de Cáritas Española. Reproducido también en «Vivienda. Boletín informativo del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona», n.º 14, 1965.
50. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL VALLE DE LOS CAÍDOS: *Problemas de los movimientos en España*. Madrid, 1965.
51. MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: *Las migraciones interiores en España*. «Nuevo Horizonte», 1965.
52. SEIJAS, J.: *Migraciones en la España Actual*, «Revista Española de Documentación», Madrid, n.º 1, 1965.
53. SIGUÁN, M.: *Emigración y desarrollo económico*, «Arbor», Madrid, marzo 1965.
54. NADAL OLLER, J.: *Historia de la población española*. Barcelona, E. Ariel, 1965.
55. AYUSO OREJANA, José: *Cinco años de migraciones interiores en España*. «Estadística Española», Madrid, n.º 30, enero-marzo, 1966.
56. TAPINOS, George: *Migrations et particularismes regionaux en Espagne*. «Population», París, XXI, 1966, n.º 6, págs. 1135-1164.
57. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores españolas*. Madrid, Publicación de la Serie de Estudios de Desarrollo Económico, 1967, 130 págs. (Estudio cuantitativo de las corrientes migratorias desde 1900 a 1965.)
- 57 bis. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores españolas y su repercusión sobre la población agraria*. «Revista de Estudios Agro-Sociales», Madrid, XVI, 58, 1967, págs. 9-32.
58. HIGUERAS ARNAL, Antonio: *La emigración interior en España*, Madrid, Ediciones Mundo del Trabajo, 1967, 129 págs.

### III. El éxodo rural

59. LÓPEZ MARTÍNEZ, M.: *El absentismo y el espíritu rural*. Madrid, 1889.
60. LIÑÁN Y HEREDIA, N. J.: *La emigración de los campos a las ciudades, sus causas y sus remedios*. Madrid, 1926.
61. MARTÍN SANZ, D., y GARCÍA DE OTEYZA, C.: *El paro estacional campesino*. Madrid, Ed. Pueyo, 1945, 305 págs.
62. FONTANA, J. M.: *Información sobre el paro agrícola en España*. Granada, 1946, 128 págs.
63. BRUGAROLA, Martín: *El problema social en el campo español*. Madrid, Agencia general de Librería y Artes Gráficas, 1950.

64. DUMONT, R.: *Les excédents démographiques de l'agriculture méditerranéenne. Italie et Espagne*. «Population», París, n.º 4, 1951, págs. 587-600.
65. *Los problemas del campo andaluz*: «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, número 3, 1953.
66. REDONDO GÓMEZ: *Las corrientes migratorias de los trabajadores agrícolas*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, n.º 14, 1956, págs. 113-135. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», núms. 55-56, 1956, págs. 598-599.
67. SÁIZ ESTIVARIZ: *El agro español ante la expansión agrícola*. «Boletín de Estudios Económicos», Deusto, n.º 40, 1957, págs. 29-37. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», n.º 61, 1958, pág. 141.
68. AGUERA FERNÁNDEZ, F.: *Notas para un estudio de la población agrícola*. «Revista Sindical de Estadística», Madrid, 1957, págs. 8-12. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», n.º 61, 1958, págs. 138-141.
69. AYUSO OREJANA, J.: *La población agraria y las migraciones interiores en España*. «Estadística Española», Madrid, n.º 5, 1959, págs. 57-63.
70. GONZÁLEZ GALINDO, A.: *Disminuye la población activa agrícola*. «Revista Sindical de Estadística», Madrid, XIV, n.º 53, 1959, págs. 2-7.
71. AÑOVEROS, Antonio: *Un gravísimo problema social. Los obreros eventuales del campo y los paros estacionales*. «Ecclesia», Madrid, n.º 25. VI, 1960. El artículo está literalmente transcrito en la «Revista Internacional de Sociología», Madrid, XVIII, 1960, págs. 423-425.
72. MARTÍNEZ CACHERO, Alfonso: *Consideraciones en torno al hecho sociológico del absentismo*. «Revista de la Universidad de Madrid», núms. 38-39, págs. 702-727.
73. GARCÍA BARBANCHO, A.: *La emigración y la población agraria en España*. «Boletín de Estudios Económicos», Bilbao, n.º 61, 1964.
74. PÉREZ DÍAZ, Víctor: *Migraciones internas y emigración rural. 1961-1964*. «Boletín Informativo del Departamento Extranjero del Banco Central», n.º 199, oct. 1965.
75. GARCÍA-BADELL, G.: *El éxodo de la población rural a las ciudades es un fenómeno mundial*. «Información Comercial Española», Madrid, dic. 1965.
76. SIGUÁN, M.: *Las raíces de la emigración campesina*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 533-538.
77. PÉREZ DÍAZ, V.: *Nota sobre el éxodo rural*. «Información Comercial Española», Madrid, n.º 378, 1965, págs. 43-48.
78. *Factores psicológicos de la emigración campesina*. «Información Social», Madrid, junio 1966.
79. PÉREZ DÍAZ, V.: *Emigración y cambio en la sociedad rural*. «Revista de Trabajo», Madrid, 1967.
80. RUIZ DE LOBERA, F.: *Movilidad de la mano de obra agrícola*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 32-48.
81. SIGUÁN, MIGUEL: *La emigración y su influencia sobre el desarrollo del campo*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 49-71.
82. PÉREZ DÍAZ, Víctor: *Nota sobre migraciones rurales internas y disparidades regionales en el medio rural*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 73-83.
83. CAMILLERI LAPEYRE, A.: *La influencia de la movilidad de la mano de obra agrícola en la empresa agraria*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 99-135.
84. MAQUEDA, Angel María: *Influencia de las migraciones de la mano de obra agrícola en la empresa agraria*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 137-151.

#### IV. Estudios sobre las áreas emigratorias afectadas por la migración interior

Contienen alusiones a los problemas migratorios los diferentes estudios provinciales realizados por el Gabinete Técnico del CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL: *Estructura y posibilidades de desarrollo económico de la provincia de ...* (uno para cada provincia) o las *Perspectivas de desarrollo...* (se consultará con provecho las referentes a las provincias andaluzas, entre ellas la de Granada, citada más adelante). Todas estas obras son muy valiosas por la gran cantidad de información y de datos estadísticos que aportan.

La «Revista Internacional de Sociología» tiene una sección (*Notas demográficas*) en la cual informa regularmente de la evolución demográfica española. En ella aparecen en ocasiones artículos dedicados a estudios de población de áreas emigratorias. Véase por ejemplo: GARCÍA TERREL, A. M.: *Algunos caracteres geodemográficos de la provincia de Segovia*. XVII, 1959, págs. 120. IDEM: *Variaciones de la población de la provincia de Soria en la primera mitad del siglo actual*. XVII, 1959, páginas 120-121.

Véanse también algunos de los artículos incluidos en (26).

##### 1. REGIÓN GALAICO-CANTÁBRICA.

85. LÓPEZ Y LÓPEZ, E.: *Galicia como problema, Estructura y emigración*. Ministerio de Trabajo, I.E.E., Madrid, 1960.
86. GÓMEZ TABANERA, J. M., y otros: *Migración y sociedad en la Galicia contemporánea*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1967, 277 págs.
87. MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: *El hecho migratorio en Asturias*. Oviedo, E. Summa, 1963, 55 págs.
88. SERVICIOS Provinciales de Empleo de Oviedo: *Encuesta sobre la migración*. Oviedo, 1959, 11 págs.

##### 2. CUENCA DEL EBRO, CATALUÑA Y VALENCIA.

89. JIMÉNEZ CASTILLO, M.: *La población de Navarra*, Zaragoza, 1958.
90. CASAS TORRES, J. M., y otros: *Informe sobre el movimiento demográfico de Zaragoza*. Zaragoza, C.S.I.C., 1954.
91. PARDO PÉREZ, M. P.: *La población de Zaragoza*, Zaragoza, 1959, 205 págs.
92. UTRILLO MORLIUS, J.: *El éxodo rural en Cataluña y zonas limítrofes. Reacciones de los centros nucleares*. «Revista Internacional de Sociología», IX, n.º 1, 1951, págs. 389-420 IS, II, 1951, págs. 107-138; X, I, 1952, págs. 391-439.
93. MIR DE LA CRUZ, R.: *Movimiento migratorio de la provincia de Castellón de la Plana en el período 1955-1959*. Madrid, C.E.N.
- 93 bis. PENA, José F.: *Contribución al estudio del poblamiento de la Comarca de Tortosa*, «Estudios Geográficos», Madrid, XXV, 1964, págs. 31-50.

##### 3. LA MESETA.

94. DÍAZ CANEJA, J.: *Apuntes sobre la emigración castellana*. Palencia, 1909.
95. DÍAZ CANEJA, J.: *La emigración en Castilla. Tierra libre*. Madrid, 1912, 42 págs.
96. ESTEBAN COCA, S.: *La emigración en la provincia de Valladolid desde 1.º de enero de 1946 al 31 de diciembre de 1955*. Consejo Económico Sindical Nacional, Madrid, 1960.
97. CONSEJO Económico Sindical Nacional: *La emigración en la provincia de Palencia desde 1.º de enero de 1949 a 31 de diciembre de 1958*. Madrid, 1960.

98. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *La emigración en la provincia de Valladolid*. «Estudios Geográficos». Madrid, XXI, 1960, págs. 263-266.
99. PÉREZ DÍAZ, Víctor: *El éxodo rural en la Tierra de Campos (1961-64)*. «Anales de Economía», Madrid, n.º 8, 1964.
100. PÉREZ DÍAZ, Víctor: *Estructura social del campo y éxodo rural*. Madrid, Ed. Tecnos, Col. «Semilla y Surco», 1966.
101. BUENO GÓMEZ, M.: *El impacto de las migraciones de la mano de obra agrícola en las pequeñas y medianas explotaciones de la Meseta Castellana*. «Revista de Estudios Agrosociales». Madrid, XVI, n.º 58, 1967, págs. 153-164.
102. POLO BENITO, J.: *El problema social del campo de Extremadura*. Salamanca, Ed. Calatrava, 1919, 157 págs.

#### 4. ANDALUCÍA Y MURCIA.

103. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Resumen de la información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura*. Madrid, Ed. Minuesa, 1905, 247 págs.
104. ARIAS QUINTANA, J.: *Una investigación sobre las causas y remedios del paro agrícola y otros problemas de la economía de Jaén*. «Cuaderno de Información Económica y Social», Barcelona, n.º 1, 1951, 105 págs.
105. *Los problemas del campo andaluz*. «Revista de Estudios Agrosociales», Madrid, número 3, 1953.
106. BOSQUE, J., y FLORISTÁN, A.: *Movimientos migratorios en la provincia de Granada*. «Estudios Geográficos», Madrid, XVIII, 1957, págs. 361-402.
107. MUÑOZ FERNÁNDEZ, A.: *La emigración de la provincia de Jaén, 1900-1955*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXI, 1960, págs. 455-496.
108. HIGUERAS ARNAL, A.: *El Alto Guadalquivir. Estudio Geográfico*, Zaragoza, Dep. Geogr. Aplicada, Instit. Elcano, 1961, 191 págs.
109. TOLEDO, M.: *Movimiento migratorio de la provincia de Cádiz durante el período 1950-1960*. «Estadística Española», Madrid, n.º 13, 1962.
110. CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL: *Perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Granada (en los próximos cinco años)*. Madrid, Gabinete Técnico de C.E.N., 1962, 190 págs.
111. CAPELO MARTÍNEZ, M.: *Fundamentos del desarrollo económico de Andalucía*. Madrid, C.S.I.C., 1963.
112. CAZORLA PÉREZ, J.: *Los movimientos migratorios como factor de la estructura socio-económica andaluza*. «Moneda y Crédito», Madrid, n.º 94, 1965.
113. COMÍN COLOMER, Alfonso: *España del Sur. Aspectos económicos y sociales del desarrollo industrial de Andalucía*. Madrid, Ed. Tecnos, 1965.
114. HERMET, Guy: *Le problème meridional de l'Espagne*. Paris, A. Colin, 1965, 154 págs. Trad. esp. *Problemas del Sur de España*, Murcia, Ed. Zyx, 1966, sobre todo páginas 19-66.
115. VILÁ VALENTÍ, J.: *La aportación murciana al crecimiento poblacional de Barcelona*. «Anales de la Universidad de Murcia. Facultad de Letras», XVII, núms. 3-4, curso 1958-1969.
116. BOSQUE CARCELLER, R.: *El problema demográfico económico de la provincia de Murcia*. «Anales de la Universidad de Murcia. Facultad de Letras». XVIII, (n.º 34), curso 1959-1960, págs. 105-114.

## V. Los sectores de inmigración y los problemas de la integración de los inmigrantes

### I. GENERALIDADES.

117. CASAS TORRES, J. M.: *¿Conviene que las grandes ciudades españolas sigan creciendo?* «Nuestro Tiempo», Madrid, n.º 3, 1954, págs. 14-22.
118. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *El suicidio en España durante medio siglo. Su carácter y evolución en los años 1906-1955.* Madrid, 1959. Véase concretamente la pág. 27.
119. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Estadística penal de España.* Años 1956, 1957, 1958, Madrid, 1961.
120. *Conversaciones sobre inmigración interior (Barcelona, octubre, 1965).* Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Barcelona, 1966.
121. SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA (XXIV Semana): *Problemas de concentración urbana,* Madrid. Publicación de la Junta Nacional de las Semanas Sociales, 1966, 454 págs.

### 2. LA INMIGRACIÓN A MADRID

122. ESCUDERO LOZANO, J.: *Contornos y suburbios de Madrid: Hortaleza.* «Estudios Geográficos», Madrid, XVI, n.º 60, 1955, págs. 637-645.
123. GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *La atracción demográfica de Madrid.* «Estudios Geográficos», Madrid, XVII, n.º 62, 1956, págs. 87-91.
124. ORIVE ARENAZA, Ana María: *Contornos y suburbios de Madrid: Torrejón de Ardoz.* «Estudios Geográficos», Madrid, XVII, n.º 69, 1957, págs. 483-498.
125. SIGUÁN, M.: *Del campo al suburbio. Un estudio sobre la inmigración interior de España.* C.S.I.C., 1959, 319 págs.
126. QUITRÓS LINARES, F.: *Getafe. Proceso de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid,* «Estudios Geográficos», Madrid, XXI, n.º 79, 1960, págs. 211-253.
127. CABO ALONSO, A.: *Valor de la inmigración madrileña.* «Estudios Geográficos», Madrid, 1961, págs. 353-374.
128. BENITO ARRANZ, J.: *Leganés. Un municipio suburbano.* «Estudios Geográficos». Madrid, XXII, núms. 84-85, 1961, págs. 527-574.
129. CASTRO, Constanancio de: *El pozo del Tío Raimundo.* «Estudios Geográficos», Madrid, XXII, 1961, págs. 501 ss.
130. GONZÁLEZ, Nazario: *La frontera del suburbio madrileño.* «Estudios Geográficos», Madrid, XXII, núms. 84-85, 1961, págs. 627-633.
131. GONZÁLEZ, Nazario: *Psicología social del suburbio.* «Estudios Geográficos», Madrid, XXII, núms. 84-85, 1961, págs. 633-636. Se trata de un comentario al libro de Signán «Del campo al suburbio».
132. BAJÓN PÉREZ, F.: *Demografía madrileña de hoy. El impacto de la industrialización.* «Revista Internacional de sociología», Madrid, XX, 1962, págs. 377-419.
133. FUENTE, J. DE LA: *Trascendencia de los polígonos de descongestión. Gracias a ellos Madrid no seguirá superpoblándose y se encauzará debidamente las corrientes migratorias.* «Arbor», Madrid, LII, 1962, págs. 313-322.
134. *Plan de ordenación del Area metropolitana de Madrid,* Madrid, 1962.
135. MARTÍNEZ DE PISÓN, E.: *El barrio de Cuatro Caminos.* «Estudios Geográficos», Madrid, XXV, n.º 95, 1964, págs. 193-251.
136. TRÍAS BELTRÁN, Carlos: *La concentración urbana y la distribución de la aglomeración madrileña.* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1964. Véase también el artículo de J. M. VÁZQUEZ: *La inmigración en Madrid,* incluido en (26).

## 3. LA INMIGRACIÓN A BARCELONA Y CATALUÑA.

137. VANDELLÓS, J. A.: *La immigració a Catalunya*. Concursos Patxot i Ferrer, Barcelona, año 1933.
138. VANDELLÓS, J.: *Catalunya, poble decadent*. Barcelona, Biblioteca Catalana d'Autors Independents, 1935.
139. ROMEU SABATER, Alfonso: *Estudio sociológico de un barrio barcelonés (La Verneda)*. «Cuaderno de Información Económica y Sociológica», Barcelona, IV, 1956, páginas 262-284.
140. MARTÍNEZ MARI, J. M.: *Estudio ecológico de un núcleo suburbial de Barcelona*. «Cuadernos de Información Económica y Sociológica», Barcelona, dic. 1956, págs. 109-148 y VI, 1958, págs., 145-163.
141. ALZINA CAULES, L.: *Investigación analítica sobre el desarrollo demográfico de Barcelona*. «Cuadernos de Información Económica y Sociológica», Barcelona I a V, años 1953 a 1957. De estos artículos que forman una serie sobre la evolución demográfica de Cataluña, hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», XVII, 1959, págs. 118-120.
142. SEMANA DEL SUBURBIO: *Los suburbios*. Barcelona, 1957.
143. DUOCASTELLA, R.: *Problèmes d'adaptation dans le cas de immigration interieure. Un exemple en Espagne*. «Population», París, 1957, n.º 1, págs. 115-128. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», n.º 59, 1957, págs. 524-526.
144. BOLÓS, M. de: *La inmigración a Barcelona*. «Estudios Geográficos», Madrid, XX, 1959, págs. 205-209.
145. VILÁ VALENTÍ, J.: *Estudios demográficos acerca de la ciudad de Barcelona*. «Estudios Geográficos», Madrid, 1960, págs. 250-255.
146. SALVADOR SALVADOR, Fco.: *Estudio sociológico religioso del «Torrente del Capellán» (Municipio de Sabadell)*. «Cuadernos de Información Económica y Sociológica», Barcelona, VIII, 1960, págs. 109-136.
147. DUOCASTELLA, Rogelio: *Mataró, 1955. Estudio de Sociología demográfica, económica, urbana y religiosa*. «Cuadernos de Información Económica y Sociológica», Barcelona, IX-X, 1961, págs. 1-390.
148. IGLESIES, J.: *El movimiento demográfico de Cataluña en los últimos cien años*. «Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona», XXXIII, n.º 16, Barcelona, 1961.
149. BASABE, J. M.: *Estudio del crecimiento de hijos de inmigrados sudorientales a Barcelona*. «Miscellania Barcinonensia», Barcelona, I, 1961; II, 1962, págs. 81-114; III, 1963, págs. 121-138; IV, 1963, págs. 69-86; V, 1963, págs. 79-134; VI, 1964, págs. 41-60; VII, 1964, págs. 75-102, y VIII, 1964.
150. MACIÀ MERCADÉ, J.: *100.000 sabadellenses*, Sabadell, Publicación del Excmo. Ayuntamiento, 1961, 60 págs.
151. NADAL, J.: *Cataluña. 1961. La población*. «Información Comercial Española». (Madrid), n.º 342, febrero, 1962.
152. MUNS: *El crecimiento demográfico e industrial de la Ciudad de Barcelona*. «Información Comercial Española» (Madrid), n.º 342, febrero, 1962.
153. MALUQUER SOSTRES, J.: *L'assimilation des immigrés en Catalogne*. Genève, Librairie Droz, 1963, 158 págs.
154. CANDEL, Fco.: *Els altres catalans*. Barcelona, Edicions 62, 1.ª ed. 1964. Trad. cast. *Los otros catalanes*, Madrid, Edit.-Península, 1965.
155. LLUCH, Ernest y GIRAL, Eugeni: *La població catalana*. Incluido como apéndice en la trad. catalana de la obra de A. SAUVY, *La població*. Edicions 62, Barcelona, 1964, págs. 145-206.
156. PÉREZ DÍAZ, V.: *Inmigrantes en Cataluña*. «Información Comercial Española». Madrid, n.º 381, 1965, págs. 53-58.
157. MALUQUER, J.: *Població i societat a l'àrea catalana*. Barcelona, Ed. A. C., 1965, 188 págs.
158. ALZINA, J.: *La població en Barcelona*, «Anales de Sociología», Barcelona, n.º 1, 1966.

159. BOIX SELVA, Emilio María: *La condición social de los inmigrantes* (en Barcelona). «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 547-560.
160. MARTÍNEZ MARÍ, José María: *La inmigración en el área de Barcelona*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 541-546.
161. BASABE PARDO, J. M.: *Efectos del ambiente suburbial sobre el biotipo del inmigrante*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 579-605.
162. MALUQUER SOSTRES, J.: *Aspectos de la asimilación cultural de los inmigrados*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 607-624.
163. DUCASTELLA, Rogelio: *Fenómenos de aculturación religiosa de la inmigración en Cataluña*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVII, 1966, n.º 105, págs. 625-639.
164. MARTÍNEZ MARÍ, J. M.: *La aportación de Almería al crecimiento y desarrollo de Barcelona*, «Miscellania Barcinonensia», XIV, 1966, págs. 135-144.  
Sobre la inmigración de Barcelona véase también el artículo de VILÁ y BOLÓS, citado al principio de esta bibliografía (4). También trata de este problema, J. NUALART: *La inmigración a Barcelona*, trabajo incluido en (26).

#### 4. OTROS SECTORES INMIGRATORIOS.

165. GARCÍA MANRIQUE, E.: *Eibar. Inmigración y desarrollo urbano e industrial*. Zaragoza, C.S.I.C. 1961, 208 págs.
166. TERÁN, Manuel de: *El trabajo y la estructura demográfica del gran Bilbao*. En Aportación Española al XX Congreso Geográfico Internacional, Zaragoza, C.S.I.C., 1964.
167. LÓPEZ DE JUAN ABAD, J. M., y otros: *Vitoria: aspectos de su crecimiento urbano*. «Estudios Geográficos», Madrid, XXVI, n.º 100, 1965, págs. 343-401. Ver concretamente págs. 359-371.
168. ABASCAL GARAYOA, A.: *Los orígenes de la población actual de Pamplona*. «Geographica», Zaragoza, 1950.
169. ABASCAL GAROYA, A.: *Valor de la inmigración. Influencia de la inmigración en la estructura demográfica de Pamplona*. «Revista Príncipe de Viana», Pamplona, n.º 63, 1956, págs. 133-154. Hay recensión en la «Revista Internacional de Sociología», números 55-56, 1956, págs. 601-602.
170. DAUMAS, M.: *Les consequences démographiques d'une implantation industrielle en montagne: La propulation de Sabiánigo (Province de Huesca)*. «Revue Géographique des Pyrenées et du Sud-Ouest», XXXIII, 1962, págs. 325-337.

